[illegible] de los Reinos de Leon de la Villa de
S.n Luis dijo por ser de la del Rey
no de los vidrios por lo tocante a la
de el S.or Fiscal hizo de lugo donde la
Luis, dijo que en dha Villa como Juez
Pesquisidor Juzgado hacer Justicia que
Cabra obligado en ella el Oficio que
to por la dignidad dho cargo hizo
Cabra obligado a dirigirse a la Ley
dado por dha Sentencia Executoria
dequeste Villa Sus Reos padecen algu
nos yerros Juicios Errados y para Su Remedio
dho M.d Sobran guardan todo Su poder
Comision Facultad que para dho efecto de
derecho se requiere mas y mas cabal
a D.n Joseph Antonio de Larregui Juan Blas
Fin Vecino Regidor de dha Villa
de Madrid para que en nombre de dha Villa
Siga dho pleito y causa hasta su Real
arse de Mag.d y guidos de este Tribunal
que Siga Sentencia Definitiva en dha
Causa Vida Pesquisa Juzgado y Con
Jenido Declarado en Sentencia In
Scripta en Vista que Estubo Oficio
de Cabra de el S.or Fiscal de dha Villa de
Corbaca Logartico en que se Regulando
dha Villa Sobre diferencias que cabo en Sus
Juris diciones de dha Provincia Por lo tocante
a lo que Pertenece a dho Corregidor
Sus ordenes Y la de el Prado de dha